



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 357 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 10 de octubre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 14, inciso d) establece que son funciones de la Facultad diseñar, aprobar y administrar los currículos de formación académica y profesional de su competencia y proponer sus modificaciones;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 119-2016/UNTRM/EPG, de fecha 07 de octubre del 2016, el Director de la Escuela de Posgrado, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo del Programa Académico de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 173-2016-UNTRM-R/DGCAYA, de fecha 10 de octubre del 2016, el Director General de Calidad Académica y Acreditación, remite al Señor Rector, la Resolución Directoral, antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 10 de octubre del 2016, acordó ratificar la Resolución Directoral N° 119-2016/UNTRM/EPG, de fecha 07 de octubre del 2016, el Director de la Escuela de Posgrado, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo del Programa Académico de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 357 -2016-UNTRM/CU

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

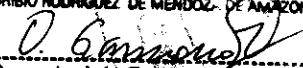
Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo del Programa Académico de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNISTA

ESCUELA DE POSGRADO

**DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE**

Chachapoyas - 2016



OBJETIVOS ACADEMICOS

1. Formar profesionales competentes, capaces de afrontar los retos de los nuevos tiempos con liderazgo, fundamentado en una sólida formación académica, investigativa y humanista.
2. Promover el uso adecuado de herramientas tecnológicas, pedagógicas e innovadoras de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado.
3. Promover la participación de los estudiantes en las actividades curriculares, deportivas y de proyección social, cultivadas en el enfoque de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente dentro del proceso formativo.
4. Evaluar la pertinencia y eficacia del plan de estudio del Programa Académico de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, para su actualización de acuerdo a los cambios científicos y tecnológicos en el ámbito de la educación.
5. Gestionar la capacitación permanente y especializada de los docentes, infraestructura física y equipamiento de última generación para garantizar una formación de calidad con alto grado de competitividad en el campo educativo.
6. Brindar servicio tutorial al estudiante que garantice la culminación de su formación profesional de manera exitosa y su inserción en el mercado laboral.





PERFIL DEL GRADUADO

El egresado del programa de Doctorado en Ciencia para el Desarrollo Sustentable será capaz de:

- Desarrolla los fundamentos teóricos de las ciencias básicas.
- Promueve el aprendizaje de las bases teóricas de la investigación científica.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la Psicología y Psicopedagogía.
- Desarrolla las bases teóricas de las ciencias sociales y la educación.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación y el medio ambiente.
- Desarrolla las bases teóricas del lenguaje y la comunicación.
- Desarrolla las bases teóricas de la economía.
- Comprende las bases teóricas de la filosofía y la realidad.
- Conoce y aplica los fundamentos teóricos de la pedagogía y el currículo.
- Desarrolla los fundamentos teóricos de la educación y la didáctica
- Conoce los fundamentos teóricos del arte y la creatividad.
- Desarrolla los fundamentos básicos de la práctica pre profesional.





PLAN DE ESTUDIOS – DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

CICLO	Cursos	Prerrequisitos	Créditos
I	Filosofía de la ciencia	Ninguno	4
	Epistemología de la Investigación Científica I	Ninguno	4
	Metodología de la investigación en ciencias para el desarrollo sustentable	Ninguno	4
	Seminario I de la Investigación	Ninguno	4
II	Análisis Multivariado aplicado a las ciencias para el desarrollo sustentable	Ninguno	4
	Epistemología de la Investigación Científica II	Epistemología I	4
	Innovación y Desarrollo (Dianética)	Ninguno	4
III	Seminario II de la Investigación	Seminario I	4
	Economía y Desarrollo	Ninguno	4
	Curso 1 de la Mención	Ninguno	4
	Curso 2 de la Mención	Ninguno	4
IV	Tesis I	Seminario II	6
	Curso 3 de la Mención	Ninguno	4
V	Tesis II	Tesis I	6
	Tesis III	Tesis II	6
VI	Tesis IV	Tesis III	6

TOTAL CRÉDITOS

72

CURSOS DE MENCIÓN

GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Curso 1: Gestión de Recursos naturales

32 créditos
aprobados

4

Curso 2: Energía y Desarrollo

32 créditos
aprobados

4

Curso 3: Manejo y gestión de conflictos medioambientales

32 créditos
aprobados

4

Curso 4: Sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria

32 créditos
aprobados

4

Curso 5: Gestión de la Biodiversidad

32 créditos

4





	aprobados	
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		4
Curso 1: Análisis de sistemas de producción	32 créditos aprobados	4
Curso 2: Sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria	32 créditos aprobados	4
Curso 3: Agricultura, biodiversidad y desarrollo sostenible	32 créditos aprobados	4
Curso 4: Desarrollo de productos agroindustriales con tecnología limpia	32 créditos aprobados	4
Curso 5: Globalización, políticas agrarias y desarrollo rural		4
PRODUCCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL		
Curso 1: Evaluación de insumos agropecuarios y nutrición comparada	32 créditos aprobados	4
Curso 2: Bienestar animal	32 créditos aprobados	4
Curso 3: Eco fisiología de praderas	32 créditos aprobados	4
Curso 4: Índices de selección avanzada	32 créditos aprobados	4
Curso 5: Sistemas silvopastoriles avanzado	32 créditos aprobados	4
Curso 6: Modelación y simulación de sistemas de producción	32 créditos aprobados	4
ECONOMIA DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		
Curso 1: Optimización de procesos	32 créditos aprobados	4
Curso 2: Gestión Pública para el desarrollo	32 créditos aprobados	4
Curso 3: Planeación y gestión para el desarrollo	32 créditos aprobados	4
Curso 4: Finanzas para el desarrollo sustentable	32 créditos aprobados	4
Curso 5: Mercadotecnia y Agro exportación rural	32 créditos aprobados	4

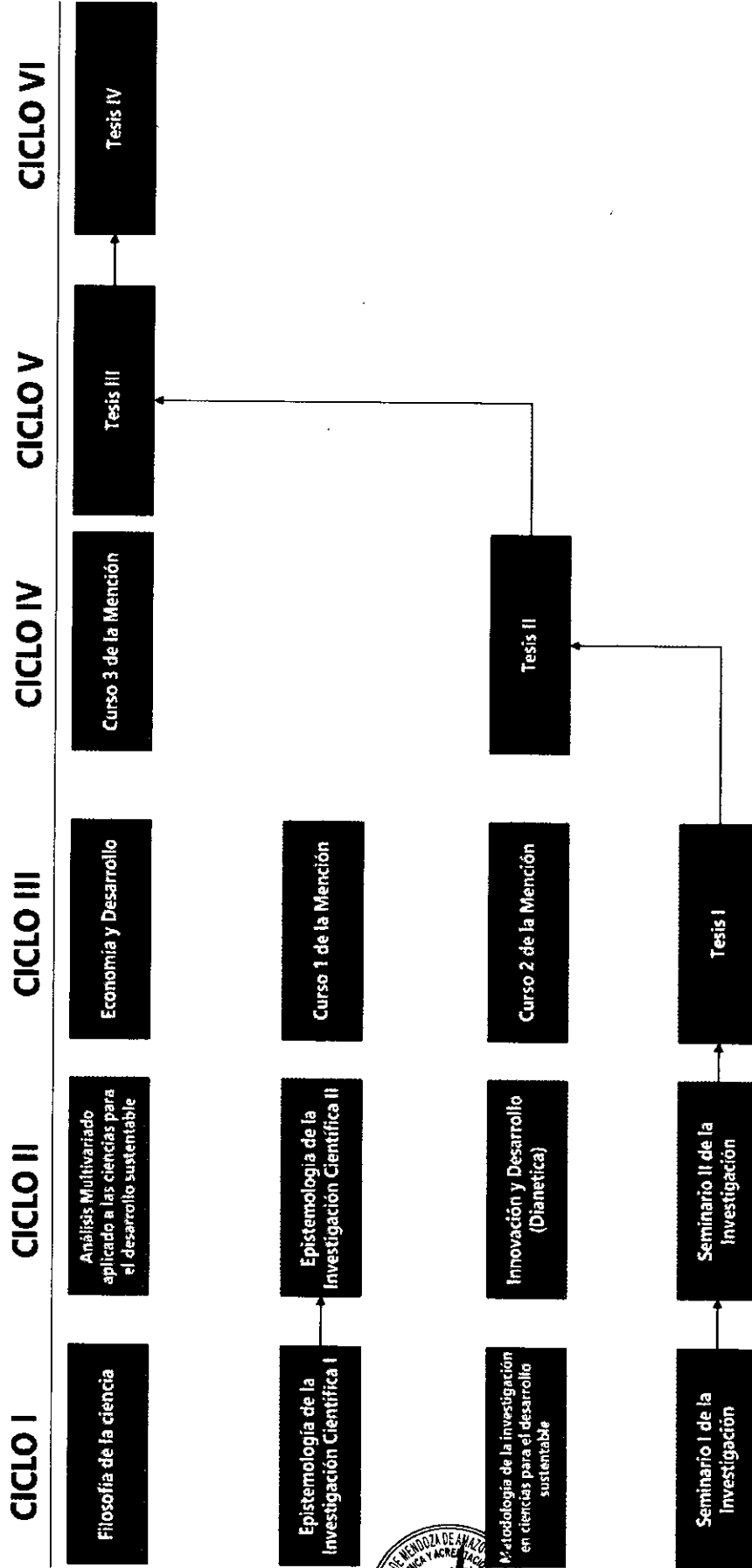




UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

MALLA CURRICULAR

Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable



CURSOS ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD

TOTAL CREDITOS: 72

TOTAL CURSOS: 16

LEYENDA